



El INAH halla urna funeraria con la imagen del dios del maíz, en el Tramo 7 del Tren Maya

- Muestra a la deidad prehispánica en su representación como mazorca en crecimiento
- La tapa de la urna alude a un búho, ave agorera y símbolo de guerra entre los antiguos mayas de la región Río Bec

Como parte de las labores de salvamento arqueológico que realiza la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), en las obras del Tramo 7 del Tren Maya, especialistas localizaron una urna funeraria con la representación del dios del maíz.

Al participar en la conferencia de prensa matutina del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, el director general del INAH, Diego Prieto Hernández, informó que, en cuanto a su tipología, esta urna ha sido identificada como una vasija estilo Paaktzatz.

El antropólogo detalló que el elemento fue ubicado junto a otra vasija de igual tipología, por lo que se piensa que formó parte de una ofrenda fundacional, debido a su asociación con un inmueble prehispánico: "Se trata de una olla de barro crudo que contiene los restos mortales de una persona".

La urna conserva aplicaciones en su cuerpo, las cuales aparentan representar el símbolo maya *ik*, alusivo al viento y al aliento divino. En el anverso se aprecia una pequeña figura antropomorfa elaborada al pastillaje, que alude al dios del maíz en su representación como mazorca en etapa de crecimiento.

De acuerdo con los arqueólogos que han participado en la recuperación de este bien patrimonial, imágenes similares de dicha deidad maya se tienen registradas por el INAH en figurillas de la isla de Jaina, en Campeche.

Cabe destacar que la tapa de esta urna contiene, a su vez, la representación de un búho, símbolo compartido con la segunda vasija de dicha ofrenda.

En la iconografía maya, el búho era considerado un ave agorera y un símbolo de guerra, durante el periodo Clásico, según se ha recogido en las vasijas Paaktzatz



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



elaboradas entre los años 680 y 770 d.C., en el área cultural conocida como Río Bec.

La ornamentación de la segunda vasija consiste en aplicaciones en los costados, los cuales simulan ser las espinas de una ceiba, árbol sagrado entre los mayas del pasado y del presente.

Sobre las labores de salvamento arqueológico en los tramos 5, 6 y 7 del Tren Maya, el titular del INAH indicó que, al 8 de enero de 2024, en lo que respecta al Tramo 5, que va de la estación Cancún Aeropuerto a Tulum, se han protegido 9,038 bienes inmuebles, 192 elementos muebles, 56,362 fragmentos cerámicos, un entierro humano y 1,118 rasgos naturales asociados a la presencia de grupos humanos.

En el Tramo 6, que une a las estaciones de Tulum y Chetumal Aeropuerto, se han registrado y preservado 3,685 bienes inmuebles, 63 muebles, 69,120 tiestos cerámicos, cinco enterramientos y 148 rasgos naturales.

Por lo que toca al Tramo 7, que va de las estaciones Chetumal Aeropuerto a Escárcega, las cifras ascienden a 27,941 estructuras inmuebles, 334 bienes muebles, 125,880 fragmentos de cerámica, 141 entierros humanos y 481 rasgos naturales.

Por último, Diego Prieto Hernández mencionó que otras acciones destacadas en estos tres tramos serán la pronta apertura de la nueva área de servicios de la Zona Arqueológica de Tulum, en Quintana Roo, así como el inicio de la museografía y de las instalaciones de servicios al visitante en el Museo de la Costa Oriental, el cual se edifica dentro del Parque del Jaguar.